

I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO  
ALCALDIA

DECRETO EXENTO N° 604

CASTRO, 28 de Diciembre del 2015.-

VISTOS, El Oficio N° 797/2012 de fecha 29/11/2012 del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, la solicitud presentada por los funcionarios (a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y, las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican:

- **Paola Olgún Águila**, Auxiliar Grado 16° EMR., por un periodo de 01 día, a contar del 29(jornada tarde) y 30 (jornada tarde) de Diciembre 2015.

- **Belton Villarroel Vera**, Administrativo Grado 16° EMR, por un periodo de 1/2 día jornada mañana, a contar del 31 de Diciembre 2015.

- **Ernesto Guenel Chaura**, Administrativo Grado 16° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 29 (jornada tarde) y 30 (jornada tarde) de Diciembre 2015.

- **Carmen Paredes Ballesteros**, Profesional Grado 08° EMR, por un periodo de 01 día y medio, a contar del 30 al 31 (jornada mañana) de Diciembre 2015.

- **Alejandro Gomez Soto** Tecnico Grado 16° EMR., por un periodo de 01 día, a contar del 30 de Diciembre 2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



CARLOS ARENAS GOMEZ  
SECRETARIO (S)



NELSON AGUILA SERPA  
ALCALDE

NAS/CAG/MLM/cqb.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".